

Milagro, Diciembre 4 del 2009

Señor

JOSE LUIS ALCOCER NAULA

Presente.-

De mis consideraciones:

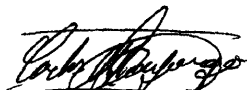
Cumpro en participar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada "**INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A. INEMISA**", en sesión del día de hoy, resolvió **ELEGIRLO** a Ud. **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**. Con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Tendrá además las atribuciones que sean inherentes a su cargo. Todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía que constan de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Notaria XVI del Cantón Guayaquil, Abogada Melva Rodríguez de Verduga, el 31 de Mayo de 1994, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro, el 8 de Agosto del mismo año.

El presente Nombramiento sustituye al que tiene inscrito el señor **CARLOS HERNAN MAYORGA PEREZ**, en el Registro del Cantón Milagro.

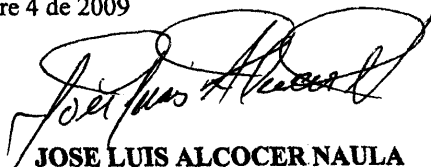
Sírvase aceptar a continuación, el presente nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de este Cantón.-

Atentamente



CARLOS HERNAN MAYORGA PEREZ
Gerente General - Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO, DE GERENTE GENERAL, de la Compañía "**INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A. INEMISA**".
Milagro, Diciembre 4 de 2009



JOSE LUIS ALCOCER NAULA

Dejo constancia que mi número de cédula es 0601355084, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio permanente en esta ciudad de Milagro.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Junio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 1804 a 1805 con el número de inscripción 375 celebrado entre: ([CIA. INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S. A. INEMISA en calidad de REPRESENTADA], [ALCOCEER NAULA JOSE LUIS en calidad de GERENTE GENERAL]).



Ab. Alfredo Sánchez Barón
Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad.

*De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial; reformada por el Decreto Suplementario Número 2386, de Mayo 31 de 1978; Doy fe que la fotocopia precedente que contiene Cinco (5) folios es exacta al documento que se me exhibió.
Guayaquil, 28 de Junio de 2010.

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL